

Nº PRESUPUESTO: B16594

FECHA: 19/12/2024

### PRO A PRO HOSTELERIA ORGANIZADA

A la at. Sr. Pedro Domingo

C/ Gran Via Asima, 8

07009 – Palma de Mallorca

**OFERTA ECONÓMICA DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025**  
**ANTIGUO PRESUPUESTO N° B16346**

#### SERVICIO A REALIZAR:

Nº OP.	CATEGORÍA	SERVICIO
1	Limpiador/a	De lunes a viernes, 1'5 horas/día (semanalmente, 7'5 horas)
1	Limpiador/a	De lunes a viernes, 0'5 horas/día (semanalmente, 2'5 horas)
1	Equipo de Especialistas	Limpieza bimestral de cristales (incluye zona nueva)
1	Supervisor/a	Inspección periódica de los servicios

#### IMPORTE Y VALIDEZ:

MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA + CRISTALES ..... 763,97 €/mes

En dichos importes no está incluido el correspondiente I.V.A.

Esta valoración económica es válida hasta el 31/03/2025.

Forma de pago: Habitual.

#### OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si ocasionáramos algún desperfecto.

**CONFORME CLIENTE:**



**CONFORME CONTRATADA:**



Nº PRESUPUESTO: B16594

FECHA: 19/12/2024

## PRO A PRO HOSTELERIA ORGANIZADA

A la at. Sr. Pedro Domingo

C/ Gran Via Asima, 8

07009 – Palma de Mallorca

## CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LA CONTRATADA tendrá asegurada su responsabilidad contractual por medio de una **póliza de responsabilidad civil** con lo que responderá de los daños causados por culpa o negligencia de sus empleados en el desarrollo de sus funciones.

LA CONTRATADA dispone un **servicio de prevención de riesgos**, de acuerdo con la L.P.R.L. de 31/1995, incluyendo Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología aplicada y vigilancia de la salud.

Esta oferta **incluye todos los costes salariales y de Seguridad Social**.

El presupuesto se ha calculado para el **servicio en horario diurno y en día laborable**. Por tanto, no se incluyen los días festivos. En caso de tener que recuperar un día festivo, se facturaría aparte, salvo que se indique expresamente en el presupuesto lo contrario.

No se realizarán depósitos de residuos en contenedores municipales fuera de los horarios reglamentariamente establecidos. En caso contrario, se realizará bajo la responsabilidad exclusiva del cliente.

Se adjunta Anexo de Protección de datos a firmar entre las partes.

La duración de estos servicios será de un año, prorrogable tácitamente en las mismas condiciones y por anualidades sucesivas. Ambas partes podrán anticipar la rescisión en cualquier momento con comunicación fehaciente de un mes. Los precios se revisarán anualmente en la misma proporción en que fuera incrementado el IPC interanual.

Si el cliente contrata directamente a una de nuestras operarias que preste o haya prestado servicio durante o hasta después de tres meses de la rescisión del contrato vigente, la parte contratante deberá pagar a la empresa "La CONTRATADA" una indemnización cuya cuantía será equivalente al coste de tres meses del servicio contratado.

El cliente liquidará la cuota mensual antes del último día hábil del mes de la fecha de factura, mediante domiciliación bancaria. En caso de incumplimiento del pago la contratada se reserva el derecho a suspender y/o a cancelar el servicio hasta que sean satisfechas las cantidades adeudadas.

**CONFORME CLIENTE:**



**CONFORME CONTRATADA:**



### DATOS FISCALES DEL CLIENTE:

Nombre fiscal: .....	CIF: .....
Domicilio fiscal: .....	C.P.: .....
Población: .....	
Datos bancarios (IBAN):.....	
Datos bancarios (SWIFT):.....	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER LAS DOS HOJAS FIRMADAS, SELLADAS Y CUMPLIMENTADAS.

## ANEXO AL CONTRATO CON PROVEEDOR PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En Sant Just Desvern, a 16 de enero de 2025.

### REUNIDOS

**De una parte,** D. JOSEP GUASP GABRIEL mayor de edad, , con DNI 43520309P en nombre y representación de la entidad **PRO A PRO HOSTELERIA ORGANIZADA S.A.U.**, sociedad española, con NIF A-07049968 y con domicilio social en Carretera Reial, 122,B, 4º-2ª (CP 08960) Sant Just Desvern (Barcelona), España (en adelante, el “**PRO A PRO**” en su calidad de apoderado de la reseñada sociedad, cuyo nombramiento y facultades con las que actúan se desprenden de las escrituras públicas otorgadas ante la Notaría de Barcelona Dª. María Ana Querejeta Roca en fecha 15 de marzo de 2023 con Protocolo nº 635.

**Y de otra parte,** Angel Llull Navarro, mayor de edad, con DNI 43031153 Q que interviene como apoderado en nombre y representación de la compañía mercantil Baleares de Limpiezas, S. A. con CIF: A07204647 con domicilio social en, Nou Camí Roig, 7 en su calidad de Gerente de la reseñada sociedad, cuyo nombramiento y facultades declara vigentes (en adelante, el “**Proveedor**”)

En lo sucesivo, individualmente cada “**Parte**”, y conjuntamente las “**Partes**”.

Ambas partes reconociéndose capacidad jurídica y de obrar suficiente para el otorgamiento del presente contrato (en adelante, el “**Contrato**”),

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.

#### Protección de Datos Personales

**1.1. Responsabilidad de las partes:** Ambas partes garantizan el cumplimiento de las obligaciones legales en protección de datos personales, adoptando medidas de seguridad, confidencialidad e integridad para evitar alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, conforme a la normativa aplicable. Cada parte será responsable de sus propias obligaciones y se compromete a mantener a la otra indemne de cualquier reclamación o sanción derivada de su incumplimiento o del incumplimiento de quienes actúen en su nombre. Ninguna de las partes será considerada encargada del tratamiento de la otra. Si en el futuro alguna parte necesita acceder o tratar datos personales en nombre de la otra, se firmará un contrato de encargado de tratamiento conforme a la normativa vigente.

**1.2. Tratamiento de datos personales:** Los intervenientes y personas de contacto identificadas en este contrato quedan informados de que sus datos personales serán tratados por la otra parte para posibilitar la prestación de los servicios, incluyendo nombre, domicilio, datos de contacto, teléfono y correo electrónico profesionales, cuenta bancaria, datos fiscales (NIF) y otros datos proporcionados durante el contrato.

Estos datos serán tratados para el desarrollo, cumplimiento y control de la relación de prestación de servicios, así como para la gestión y archivo de la documentación relacionada, la entrega de cualquier documentación relevante y para mantener registros históricos de relaciones comerciales anteriores. La base del tratamiento es el cumplimiento de la relación contractual (art. 6.1.b RGPD) y el interés legítimo (art. 6.1.f RGPD) para ejecutar el contrato, comunicarse con las personas de contacto, identificar al proveedor, evaluar solvencia, gestionar reclamaciones, soporte, estadísticas, gestión de riesgos, CIF: A-07204647, Camí Vell de Bunyola, 43 - 1º Edif. Gran Vía Asima of. 17 07009 - Palma de Mallorca Telf. 971 750 424

cumplimiento normativo y seguridad de datos. También se tratarán datos para cumplir obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD).

**1.3. Uso de Inteligencia Artificial (IA):** PRO A PRO autoriza al proveedor a usar IA en el procesamiento de datos necesario para la prestación de servicios, siempre que cumpla con las obligaciones, principios y garantías establecidas en esta cláusula. El proveedor deberá cumplir con la normativa vigente en protección de datos personales, especialmente el RGPD, el Reglamento de Inteligencia Artificial (RIA) y cualquier otra normativa aplicable.

Cuando el tratamiento de datos implique procesamientos automatizados, estos deberán ser claros, objetivos y transparentes. Los titulares de los datos tendrán derecho a ser informados sobre el uso de la IA antes de su tratamiento. La IA asistirá en el proceso, pero no sustituirá el juicio humano, y estará siempre bajo la supervisión de un profesional cualificado.

Los resultados de decisiones automatizadas serán revisados exhaustivamente para evitar discriminación. Se implementarán medidas para prevenir cualquier sesgo. Los informes generados se utilizarán exclusivamente para optimizar procesos y no para evaluar individualmente a los usuarios. Está prohibida la evaluación del comportamiento de personas físicas, el perfilado de usuarios y la evaluación de características físicas, sentimientos o emociones. Se respetará la privacidad de los titulares y se protegerán sus datos personales según las leyes aplicables.

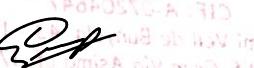
El proveedor garantizará que el uso de la IA sea transparente, justo y supervisado adecuadamente para proteger los derechos de los titulares de los datos. Los usuarios tendrán derecho a impugnar cualquier decisión tomada exclusivamente en base a la IA y a solicitar una revisión humana de dicha decisión.

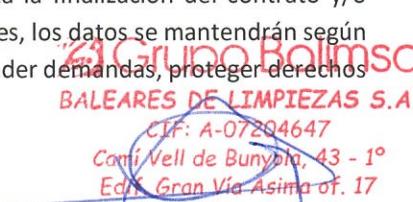
**1.4. Destinatarios de datos personales:** PRO A PRO recurre a proveedores de servicios, también conocidos como encargados del tratamiento según el artículo 28 del RGPD, para cumplir con sus obligaciones contractuales y operativas. Estos proveedores nos asisten en áreas como alojamiento en la nube, mantenimiento de sistemas y envío de correos electrónicos, incluyendo entidades del grupo METRO, como el centro de datos gestionado por Metronom GmbH. Los proveedores pueden estar ubicados dentro o fuera de la UE y el EEE. Nos aseguramos de que cumplan con la legislación europea de protección de datos, incluso si los datos se transfieren a países con diferentes niveles de protección, mediante cláusulas contractuales tipo (CCT) y otras medidas legales.

Los datos personales podrán ser comunicados a Administraciones Públicas y Jueces y Tribunales en los casos previstos por ley, así como a terceras entidades implicadas en la gestión de las actividades desarrolladas.

En caso de contacto a través de WhatsApp, los datos serán utilizados para gestionar relaciones contractuales o comerciales de interés mutuo. PRO A PRO no se hace responsable del tratamiento que otras entidades den a sus datos provenientes de WhatsApp y/o sus filiales. Recomendamos utilizar correos electrónicos corporativos para enviar información sensible o confidencial. Consulte las políticas de privacidad de dichas entidades y nuestra Política de Privacidad.

**1.5. Conservación de datos.** LAS PARTES conservarán los datos hasta la finalización del contrato y/o mientras exista un interés legítimo. Si hay plazos de conservación legales, los datos se mantendrán según lo estipulado y solo se tratarán para cumplir obligaciones legales, defender demandas, proteger derechos o por interés público.

  
SANT JUST DESVERN  
PRO A PRO HOSTELERIA ORGANIZADA S.A.U.  
Carretera Reial, 122B 4<sup>a</sup> - 08960 SANT JUST DESVERN  
CIF: A07049968

  
GRUPO KOLIMSA  
BALEARES DE LIMPIEZAS S.A.  
CIF: A-07294647  
Carr. Vell de Bunyola, 43 - 1º  
Edif. Gran Vía Asima of. 17  
07009 - Palma de Mallorca  
Telf. 971 750 424  
UNA EMPRESA DEL GRUPO METRO

**1.6. Ejercicio de derechos.** Los intervinientes y las personas de contacto, conforme a la normativa vigente sobre protección de datos, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos. Para ello, deberán dirigirse por escrito a la otra parte en la dirección indicada en esta cláusula. Asimismo, tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

- PRO A PRO: Consulte nuestra política de privacidad en <https://www.proapro.es/politica-de-privacidad>. Para ejercer sus derechos, contáctenos a través de [protecciondedatos@proapro.es](mailto:protecciondedatos@proapro.es).
- PROVEEDOR: Consulte nuestra política de privacidad en <https://www.balimsa.com>. Para ejercer sus derechos, contáctenos a través de [info@balimsa.com](mailto:info@balimsa.com).

Y para que así conste y surta efectos, en señal de conformidad y otorgamiento, firman el presente Contrato en todas sus páginas, en el mismo lugar y fecha indicados en el encabezado.

**Responsable del Tratamiento**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

**Encargado del Tratamiento**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

# Cto y anexo Grupo Balisma

Final Audit Report

2025-01-16

Created: 2025-01-16  
By: Moira Viñas (moira.vinas@proapro.es)  
Status: Signed  
Transaction ID: CBJCHBCAABAAn4w598mkIvTKSI8vM\_tYRiZsuQeMga59

## "Cto y anexo Grupo Balisma" History

-  Document created by Moira Viñas (moira.vinas@proapro.es)  
2025-01-16 - 1:37:39 PM GMT- IP address: 185.197.0.102
-  Document emailed to Josep Guasp (josep.guasp@proapro.es) for signature  
2025-01-16 - 1:38:40 PM GMT
-  Email viewed by Josep Guasp (josep.guasp@proapro.es)  
2025-01-16 - 2:34:40 PM GMT- IP address: 52.102.18.181
-  Document e-signed by Josep Guasp (josep.guasp@proapro.es)  
Signature Date: 2025-01-16 - 2:35:19 PM GMT - Time Source: server- IP address: 185.197.0.102
-  Agreement completed.  
2025-01-16 - 2:35:19 PM GMT